

**BOLETÍN INFORMATIVO SEMANAL**

**Programa Nacional de Sanidad Porcina, (PRONASPORC)  
Semana epidemiológica 03, enero 2017**

La vigilancia activa se realiza de forma continua con campañas de divulgación, atención y seguimiento de notificaciones. El cierre de caso es el último paso para todo el proceso y para la validación de los resultados de la vigilancia. Debemos cumplir con las pruebas requeridas por la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE) para su aceptación y así incluir a Guatemala en la lista de países libres de peste porcina clásica.

**Vigilancia Epidemiológica**

**TABLA 1 – Investigaciones atendidas semana 03, 16-20 enero 2017.**

Departamento	Notificaciones	Población	Enfermos	Muertos
Guatemala	2	85	12	0
Chimaltenango	1	2	1	0
Suchitepéquez	1	28	3	6
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>115</b>	<b>16</b>	<b>6</b>

Fuente. Vigilancia epidemiológica PRONASPORC, enero 2017.

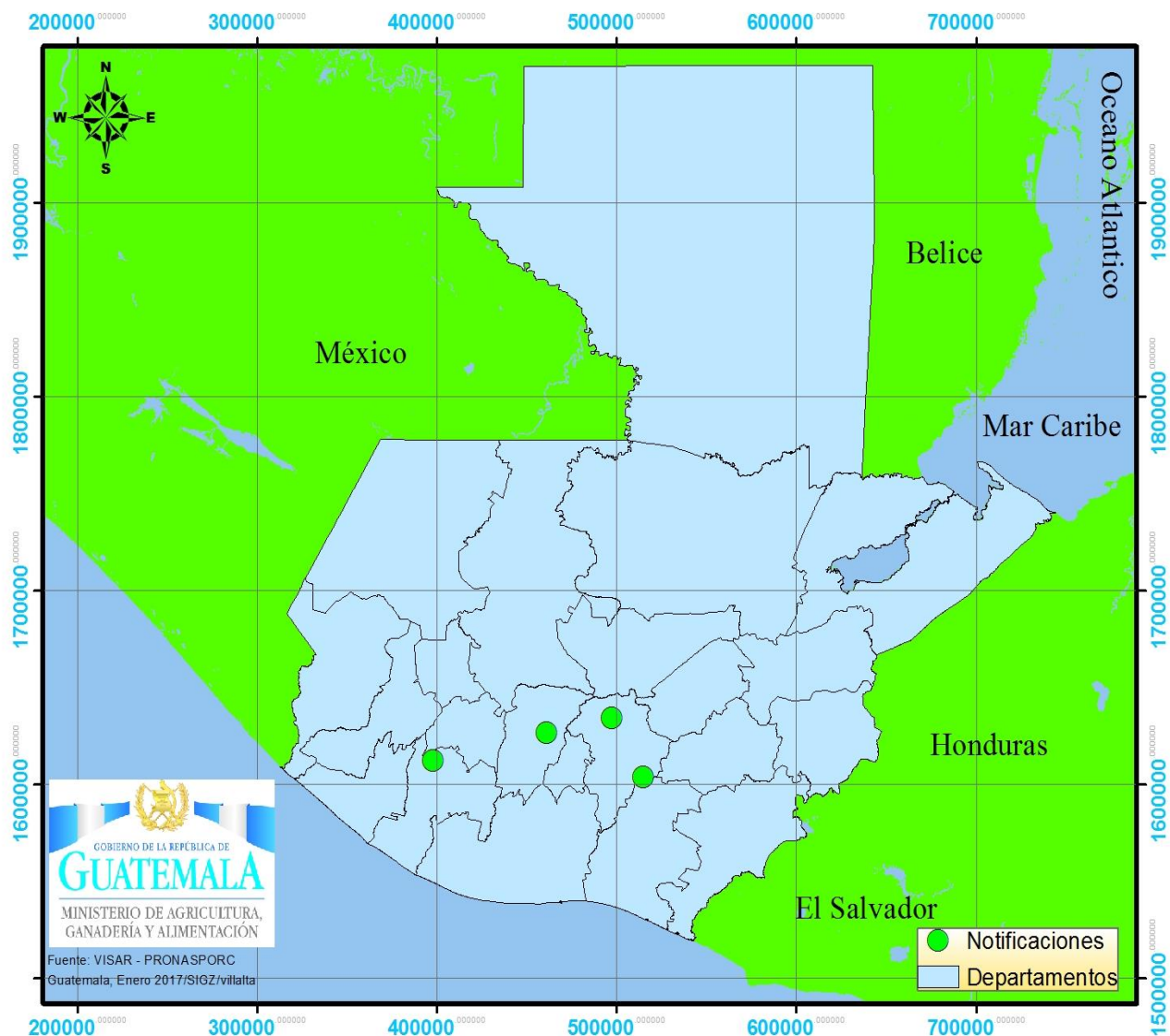
**NOTA: Los departamentos no incluidos en el cuadro anterior NO reportaron casos clínicos en la población porcina.**

Es importante mencionar que las investigaciones realizadas durante esta semana, son de explotaciones familiares, por lo que los animales no poseen una higiene adecuada ni una alimentación balanceada, estando así, más propensos a sufrir enfermedades.

Durante la semana 03 fueron atendidas 4 denuncias; se enviaron 9 muestras de suero al laboratorio, siendo los resultados negativos a antígeno, anticuerpo PPC y negativos a Mycoplasma.

El LSA continúa realizando ensayos para establecer el área de bacteriología que se ha proyectado para su inicio a finales del mes de febrero próximo.

El compromiso de los Servicios Veterinarios del **MAGA**, productores organizados e industria es la obtención del reconocimiento de país libre de PPC por parte de OIE para el año 2019. Hagámoslo posible con la activa participación de todos.



Fuente: VISAR - PRONASPORC  
Guatemala, Enero 2017/SIGZ/villalta